

## **Pensión de vejez y pensión de jubilación por aportes**

### **Documentos generales**

- Anexar una fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante
- Anexar una fotocopia de la cédula de extranjería del solicitante (**Aplica solamente para extranjeros**)
- Anexar una copia autentica del registro civil de nacimiento del solicitante, si nació después del 15 de junio 1938, u original de la partida de bautismo si nació antes de dicha fecha (Ley 92/38), con una fecha de expedición no mayor a tres (3) meses.
- Anexar certificado(s) original(es) de factores salariales de todo el tiempo de servicio, expedido por la(s) entidad(es) Distrital, donde laboró. Deben ser aportadas en los formatos únicos 1 y 3, acorde con la circular conjunta No. 13 de 2007, expedido por los Ministerios de la Protección Social y de Hacienda y Crédito Público, dirigidos al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones - FONCEP, especificando

#### **Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

fechas de ingreso y retiro, cargos desempeñados e interrupciones laborales no remuneradas.

- Anexar historia laboral original expedida por Colpensiones, válida para el reconocimiento de prestaciones económicas y con detalles de pagos.
- Anexar certificados originales de no pensión expedidos por Colpensiones, Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP y demás cajas o fondos a donde haya efectuado cotizaciones.
- Anexar certificado de tiempo de servicio en original o copia autentica o expedidos por los funcionarios competentes en los formularios que se encuentran registrados en la página web del Ministerio de Hacienda. (Circular Conjunta No. 13 de abril 18 de 2007 de Ministerio de Protección Social y Hacienda). Formulario 1, en los que se especifique los extremos laborales, caja donde se realizaron los aportes y días de interrupción.

**Nota: Aplica solamente para ciudadanos y extranjeros**

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES